

# RENDICIÓN **20** DE CUENTAS **23**

## Informe Ejecutivo del Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi

**Periodo: Enero a Diciembre 2023**

## INDICE

### Contenido:

1. Base Legal.....	4
2. Antecedentes.....	4
3. Datos de la gestión del año 2023 por Objetivo Estratégico Institucional.....	4
<b>3.1. OE1 Garantizar la equidad en el acceso y gratuidad de los servicios.....</b>	<b>5</b>
3.1.1. Datos Relevantes.....	5
3.1.2. Logros.....	9
<b>3.2. OE2 Trabajar bajo los lineamientos del Modelo de Atención Integral de Salud de forma integrada y en red con el resto de las Unidades Operativas de Salud del Ministerio de Salud Pública y otros actores de la red pública y privada complementaria que conforman el sistema nacional de salud del Ecuador .....</b>	<b>9</b>
3.2.1. Datos relevantes .....	9
<b>3.2.2. Logros.....</b>	<b>11</b>
<b>3.3. OE3 Mejorar la accesibilidad y el tiempo de espera para recibir atención, considerando la diversidad de género, cultural, generacional, soci económica, lugar de origen y discapacidades.....</b>	<b>12</b>
3.3.1. Datos relevantes .....	12
<b>3.4. OE4 Involucrar a los profesionales en la gestión del hospital, aumentando su motivación, satisfacción y compromiso con la misión del hospital. ....</b>	<b>14</b>
3.4.1. Resultados relevantes .....	14
3.4.2. Datos relevantes .....	15
3.4.3. Logros.....	17
<b>3.5. OE5 Garantizar una atención de calidad y respeto a los derechos de las y los usuarios, para lograr la satisfacción con la atención recibida. ....</b>	<b>17</b>
3.5.1. Datos relevantes .....	17
3.5.2. Logros.....	18
<b>3.6. OE6: Desarrollar una cultura de excelencia con el fin de optimizar el manejo de los recursos públicos, y la rendición de cuentas. ....</b>	<b>18</b>
3.6.1. Resultados relevantes.....	18
3.6.2. Logros.....	21
4. FORMULARIO PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS .....	22
<b>4.1. Tabla 1: DATOS GENERALES .....</b>	<b>22</b>
<b>4.2. Tabla 2: REPRESENTANTE LEGAL .....</b>	<b>22</b>
<b>4.3. Tabla 3: RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....</b>	<b>22</b>

4.4. Tabla 4: RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	23
4.5. Tabla 5: PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS .....	23
4.6. Tabla 6: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES .....	23
4.7. Tabla 7: COBERTURA INSTITUCIONAL (UDAF) .....	24
4.8. Tabla 8: COBERTURA TERRITORIAL (EODS).....	24
4.9. Tabla 9: COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN .....	24
4.10. Tabla 10: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD 24	24
4.11. Tabla 11: PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA.....	25
4.12. Tabla 12: MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: .....	25
4.13. Tabla 13: MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL: .....	26
4.14. Tabla 14: PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:.....	26
4.15. Tabla 15: DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS .....	28
4.16. Tabla 16: INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 28	28
4.17. Tabla 17: DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL....	30
4.18. Tabla 18: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS .....	30
4.19. Tabla 19: PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.....	31
4.20. Tabla 20: CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA: .....	31
4.21. Tabla 21: CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: .....	33
4.22. Tabla 22: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL: .....	36
4.23. Tabla 23: PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:.....	36
4.24. Tabla 24: ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES: .	36
4.25. Tabla 25: INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO: .....	37
5. CONCLUSIONES.....	38
6. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD .....	40

## 1. Base Legal

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana define la rendición de cuentas en el artículo 89 en los siguientes términos: *“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”*

El artículo 91 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, enumera los objetivos de la rendición de cuentas: *“(…) Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; (...) Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; (...) Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; (...) Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno (...)”*

La ley ibídem del artículo 95, señala que respecto a la periodicidad que: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”*

En la *"Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones y Entidades de la Función Ejecutiva"*, en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se determina que el Proceso metodológico se realiza acorde a las siguientes 4 fases:

0. Organización interna institucional,
1. Elaboración del Informe de rendición de cuentas,
2. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas,
3. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

## 2. Antecedentes

Mediante memorando Nro.MSP-CZ9-HGONA-2024-0240-M, la Máxima Autoridad del Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi, conforma el equipo de rendición de cuentas del año 2023.

## 3. Datos de la gestión del año 2023 por Objetivo Estratégico Institucional

El Informe de rendición de cuentas del Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi, evidencia los siguientes resultados, datos estadísticos, reconocimientos y logros relevantes de la gestión institucional en el periodo enero a diciembre 2023 y se encuentra alineada a los Objetivos Estratégicos Institucionales.

### 3.1. OE1 Garantizar la equidad en el acceso y gratuidad de los servicios

#### 3.1.1. Datos Relevantes

Según la última proyección de distribución poblacional al 2022 efectuada por el INEC, en la provincia de Pichincha hay 3.089,473 habitantes de las cuales 1'598.916 son mujeres.

Mediante Acuerdo Ministerial N° 00005208 suscrito por la Mgs. Carina Vance Mafla – Ministra de Salud Pública el 17 de diciembre del 2014 Acuerda Art. 1.- Crear la Entidad Operativa Desconcentrada “Hospital Gineco-Obstétrico de Nueva Aurora, Luz Elena Arismendi”, ubicado en el barrio Nueva Aurora, parroquia Guamaní de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, establecimiento de salud que corresponde a un Hospital Gineco-Obstétrico de Tercer Nivel de Atención y Segundo Nivel de Complejidad.

Con Acuerdo Ministerial Nro. 00053-2022 del 18 de abril de 2022 se actualiza la dotación de camas con 288 camas distribuidas en: 182 censables y 106 no censables, con 43 puestos críticos e intensivos (habilitados) de neonatología, 6 puestos en UCI Materna y 3 puestos para UCI Pediátrica.

Al respecto, esta Casa de Salud cuenta con la Cartera de Servicios descrita a continuación:

**TABLA NRO 1. CARTERA DE SERVICIOS**

ESPECIALIDADES CLÍNICAS	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	SERVICIOS DE APOYO TERAPÉUTICO	SERVICIOS DE FARMACIA	SERVICIOS DE ENFERMERÍA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adolescentología</li> <li>• Alto Riesgo Obstétrico</li> <li>• Cardiología</li> <li>• Cardiopediatría</li> <li>• Colposcopia</li> <li>• Genética</li> <li>• Infectología</li> <li>• Cuidados Paliativos</li> <li>• Medicina Interna</li> <li>• Neonatología</li> <li>• Pediatría</li> <li>• Odontología.</li> <li>• Medicina Materno Fetal (Diagnóstico Prenatal.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cirugía General</li> <li>• Cirugía Pediátrica</li> <li>• Urología Pediátrica</li> <li>• Neurocirugía Pediátrica</li> <li>• Obstetricia</li> <li>• Ginecología</li> <li>• Urología</li> <li>• Cirugía Materno Fetal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco de leche</li> <li>• Centro Quirúrgico</li> <li>• Anestesiología</li> <li>• Imagen (Rayos X, ecografía, mamografía densitometría y tomografía)</li> <li>• Laboratorio Clínico</li> <li>• Patología</li> <li>• Microbiología</li> <li>• Medicina Transfusional</li> <li>• Nutrición y Dietética</li> <li>• Psicología/Salud Mental</li> <li>• Educación Prenatal</li> <li>• Neuropsicología</li> <li>• Rehabilitación</li> <li>• Tamizaje Auditivo</li> <li>• Terapia de Lenguaje</li> <li>• Terapia Intensiva Adulto</li> <li>• Terapia Intensiva Pediátrica</li> <li>• Terapia Respiratoria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispensación / distribución medicamentos y dispositivos médicos</li> <li>• Participación en la Intervención Farmacéutica</li> <li>• Preparación de fórmulas magistrales</li> <li>• Preparación de mezclas inyectables</li> <li>• Preparación de sólidos y líquidos orales</li> <li>• Preparación Nutrición Parenteral NPT</li> <li>• Sistema de disposición y distribución de medicamentos por dosis unitarias.</li> <li>• PREPARACIÓN UNIDOSIS</li> <li>• Sistema de entrega individualizada de dispositivos médicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Central de Esterilización</li> </ul>

FUENTE: Dirección Médica, 2023

ELABORADO POR: Dr. Edisson Quito, CALIDAD-HGONA

**TABLA 2. DISTRIBUCIÓN DE CAMAS HGONA 2023**

DISTRIBUCIÓN DE CAMAS HGONA 2023					
	Dotación De Camas	Censables	No Censables	Funcionales s/Disponibles	*No Funcionales/N o Disponibles
<b>TOTAL</b>	<b>288</b>	<b>182</b>	<b>106</b>	<b>267</b>	<b>21</b>

FUENTE: Dirección Médica, 2023

ELABORADO POR: Dr. Edisson Quito, CALIDAD-HGONA

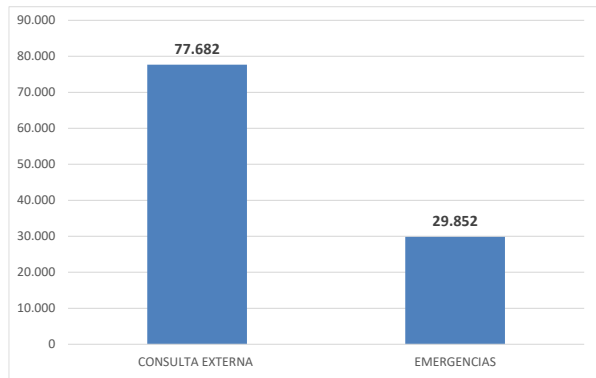
\*Se cuenta con las camas, pero no se encuentran funcionales por falta de talento humano

## ESTADÍSTICAS MÉDICAS

El Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi es un establecimiento de salud de tercer nivel de atención y segundo nivel de complejidad que atiende población vulnerable mujeres embarazadas, niñas hasta los 5 años y neonatas. Al respecto, se detalla los resultados de la gestión de producción a continuación:

### ■ ATENCIONES

GRÁFICO NRO. 1 ATENCIONES 2023



FUENTE: Base de producción, 2023

ELABORADO POR: Dr. Edisson Quito, Calidad-HGONA

TABLA NRO. 3 TIPO DE ATENCIONES

ESPECIALIDAD	NRO. ATENCIONES
ALTO RIESGO OBSTÉTRICO	16.014
GINECOLOGÍA	12.859
PEDIATRÍA	13.335
PSICOLOGÍA (CLÍNICA E INFANTIL)	7.278
MEDICINA INTERNA	4.550
ODONTOLOGÍA	3.676
OTRAS ESPECIALIDADES	16.948

ATENCIONES EMERGENTES EN TRIAGE	AÑO 2023
TRIAJE PACIENTES CÓDIGO ROJO	379
TRIAJE PACIENTES CÓDIGO AMARILLO	16.306
TRIAJE PACIENTES CÓDIGO VERDE	12.734
TRIAJE PACIENTES CÓDIGO AZUL	433

FUENTE: Base de producción, 2023

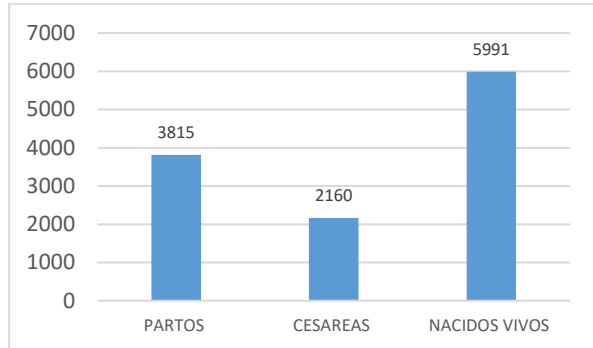
ELABORADO POR: Dr. Edisson Quito, Calidad-HGONA

La tendencia en este servicio ha sido ascendente en los últimos años, lo cual se justifica por cuanto en el 2023, se contó con un porcentaje de ausentismo promedio de 7%, menor en relación al año anterior que era del 20% gracias a la implementación de varias estrategias, que permiten la optimización de los tiempos de atención y el aumento de la producción.

Es importante determinar que el correcto diagnóstico y manejo de las emergencias obstétricas nos permiten brindar atención oportuna a una embarazada con complicaciones capaces de llevarla a la muerte. Estas incluyen las infecciones obstétricas graves, las hemorragias del embarazo, parto y puerperio, las complicaciones graves de los estados hipertensivos del embarazo entre otras. Por otro lado, se ha verificado un importante incremento de las atenciones pediátricas en la emergencia, resolviendo la demanda creciente del sector, para lo cual se integró un Especialista en Pediatría permanente las 24 horas. De manera general de acuerdo al triage de Manchester modificado, se verifica que el 45.48% de las atenciones de emergencia son de prioridad amarilla, clasificado como Urgente, mismo que no se considera emergencia, pero el paciente debe pasar por una evaluación.

## ▪ PARTOS, CESAREAS Y NACIMIENTOS

GRAFICO NRO. 2 PARTOS, CESAREAS Y NACIMIENTO 2023



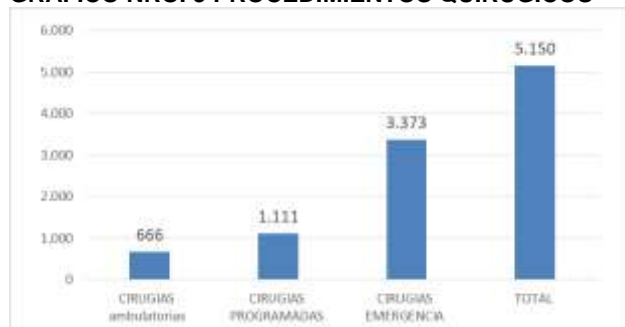
FUENTE: Base de producción, 2023

ELABORADO POR: Dr. Edisson Quito, Calidad-HGONA

5.991 Nacidos Vivos, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad y la mejora continua de la atención antes, durante y después del parto, que incluye permitir el acompañamiento de los familiares en cumplimiento de la normativa ESAMYN, mismo que ha permitido al hospital mantener la certificación como Establecimiento Amigo de la Madre y el Niño, garantizando una atención de calidad.

## ▪ PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS

GRAFICO NRO. 3 PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS



FUENTE: Base de producción, 2023

ELABORADO POR: Dr. Edisson Quito, Calidad -HGONA

TABLA NRO. 4 TIPO DE PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS

CIRUGIA POR ESPECIALIDAD	TOTAL
GINECOLOGÍA	918
NEONATOLOGÍA	87
PEDIATRÍA	231
CIRUGIA GENERAL	236
UROLOGIA	302
OBSTETRICIA	3.376
TOTAL	5.150

5150 procedimientos quirúrgicos con un rendimiento quirúrgico del 90% que es la relación entre el tiempo disponible y el tiempo real en el que se encuentra ocupado el quirófano por algún paciente, fortaleciendo la atención ginecológica, pediátrica y neonatal, así como de las otras especialidades quirúrgicas.

En el 2023 se amplía la cartera de servicios con la creación de la Unidad de Medicina y Cirugía Fetal, marcando un hito en la evolución de la cirugía fetal en el Ecuador.

## ▪ PROCEDIMIENTOS DE IMAGENOLOGIA

TABLA NRO. 5 PROCEDIMIENTOS DE IMAGENOLÓGIA

PROCEDIMIENTOS	NÚMERO
ECOS PERINATOLOGÍA	25.974
ECOS DE ESPECIALIDAD	15.904
RAYOS X	20.029
MAMOGRAFÍAS	7.595
DENSITOMETRIAS	4.289
ECOCARDIOGRAMAS	2.107

FUENTE: Base de producción, 2023

ELABORADO POR: Dr. Edisson Quito, Calidad -HGONA

Se evidencia una tendencia ascendente de estas atenciones, así: Rayos X, Mamografías, Ecografía Densitometría. En el año 2023 se refleja un incremento del 10% debido a las estrategias que permiten captar oportunamente a la población de riesgo.

▪ **LABORATORIO**

**TABLA NRO. 6 PROCEDIMIENTOS DE LABORATORIO**

LABORATORIO	TOTAL
DETERMINACIONES DE LABORATORIO CLINICO	604.774
DETERMINACIONES DE PATOLOGIA	16.537
<b>TOTAL</b>	<b>621.311</b>

**FUENTE:** Base de producción, 2023

**ELABORADO POR:** Dr. Edison Quito, Calidad -HGONA

Durante el 2023 se realizaron un total de 621.311 determinaciones que contribuye al diagnóstico oportuno, resolviendo la demanda hospitalaria, y brindando apoyo a los distritos y otros establecimientos de salud.

▪ **GIRO DE CAMA Y DIAS DE ESTADA**

**GRAFICO NRO. 4 GIRO DE CAMA Y DIAS DE ESTADA**



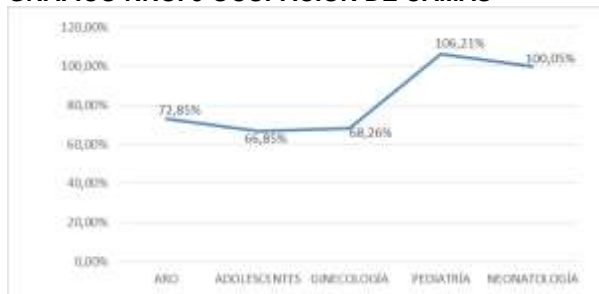
**FUENTE:** Base de producción, 2023

**ELABORADO POR:** Dr. Edison Quito, Calidad -HGONA

El giro de cama es un indicador relacionado con la producción de los servicios, como podemos evidenciar en la tabla en los servicios de ginecología y adolescencia es superior a los otros servicios, ya que en estos servicios se dan procedimientos quirúrgicos de corta estancia.

▪ **OCUPACION DE CAMAS**

**GRAFICO NRO. 5 OCUPACION DE CAMAS**



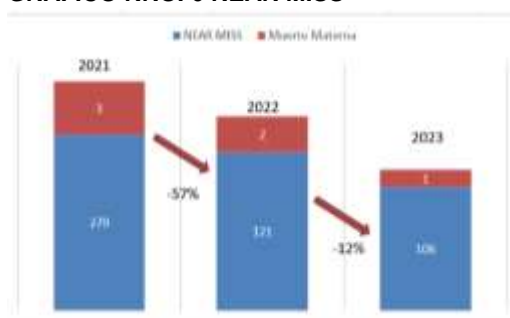
**FUENTE:** Base de producción, 2023

**ELABORADO POR:** Dr. Edison Quito, Calidad -HGONA

Este indicador mide la ocupación de camas censables de hospitalización, su estándar se encuentra sobre 80% sin embargo, el HGONA siempre ha obtenido un valor superior al 82.84% por encima del mismo, convirtiéndonos en una unidad de referencia a nivel Nacional, garantizando el uso de adecuado de recursos y talento humano.

▪ **NEAR MISS**

**GRAFICO NRO. 6 NEAR MISS**



Se determina que los resultados obtenidos durante el año 2023, tienen comportamientos favorables en comparación con los resultados de la misma etapa del año 2022, ya que existe una reducción en el número de pacientes con criterios de morbilidad materna extremadamente grave, esto debido a la implementación de estrategias en el diagnóstico oportuno de la paciente con alto riesgo de fallecer,

**FUENTE:** Base de producción, 2023

**ELABORADO POR:** Dr. Edison Quito, Calidad -HGONA



obteniendo una muerte materna en el 2023, lo que corresponde una tasa de letalidad del 0.94.

### 3.1.2. Logros

**REPOTENCIÓN DE SALAS DE PARTO:** En octubre de 2023 se adquirió mobiliario clínico por un monto de \$15.288,34, logrando equipar las 8 salas de parto de esta Casa de Salud, garantizando una atención técnica y adecuada en cumplimiento de los más altos estándares de calidad que dignifica un evento tan trascendental como es el parto.

**ADQUISICIÓN DE MONITORES DE SIGNOS VITALES:** En noviembre de 2023 se adquirió 19 monitores de signos vitales con una inversión de \$13.880,88, lo que permitió la visualización de variables hemodinámicas durante el parto y puerperio de las pacientes fortaleciendo la toma de decisiones terapéuticas oportuna, que reduce la morbimortalidad materno neonatal, tal es así que para el 2023 se redujo a 0 muertes maternas debido a hemorragias obstétricas y una reducción del 50% de mortalidad materna en general. Además se redujo en un 50% el uso de hemocomponentes, reducción del 50% de ingreso a la terapia intensiva, reducción de días de hospitalización y a su vez permitiendo la optimización del uso de medicamentos e insumos médicos.

**ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL:** En el 2023, se logró adquirir instrumental y accesorios para cirugía endoscópica y laparoscópica con una inversión de \$256.833,25, lo que permitió repotenciar a la unidad de endoscopia, laparoscopia y cirugía mínimamente invasiva en las especialidades de ginecología, cirugía general y urología, realizando 424 intervenciones laparoscópicas y 304 endoscópicas.

## 3.2. OE2 Trabajar bajo los lineamientos del Modelo de Atención Integral de Salud de forma integrada y en red con el resto de las Unidades Operativas de Salud del Ministerio de Salud Pública y otros actores de la red pública y privada complementaria que conforman el sistema nacional de salud del Ecuador

### 3.2.1. Datos relevantes

#### SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES

Esta Casa de Salud, en el marco de los derechos ciudadanos y con el fin de garantizar la calidad y eficiencia en la prestación de servicios brindados, tiene como objetivo lograr la plena satisfacción de los pacientes – usuarios, mismo que se mide a través del Índice de satisfacción, con una frecuencia de medición trimestral, obteniendo en el año 2023 un resultado de 89.22%, mismo que se detalla a continuación:

TABLA NRO. 7 INDICADOR DE SATISFACCION

PERIODO DE EVALUACIÓN	RESULTADO
ENERO - MARZO	87,97%
ABRIL - JUNIO	84,48%
JULIO - SEPTIEMBRE	91,97%

TOTAL	89,22%
-------	--------

FUENTE: Índice de Satisfacción Ministerio de Salud Pública 2023  
ELABORADO POR: Dr. Edisson Quito, CALIDAD-HGONA

## MADRE CANGURO

En el periodo de octubre hasta diciembre 2023, se efectuó la capacitación del método madre canguro MMC con la Fundación Canguro, con el fin de garantizar el fortalecimiento del nexo estrecho entre la madre y el hijo, brindando el apoyo y el balance emocional necesario conforme los objetivos que insta esta Casa de Salud.

Durante el periodo 2023, ingresaron 1.442 recién nacidos al Servicio de Neonatología, de los cuales 660 son pacientes prematuros comprendidos entre las edades gestacionales <27 semanas hasta las 36,6 semanas y peso menor de 2500 gramos. Cuyo porcentaje total es del 68% del total de prematuros ingresaron la MMC. El mayor porcentaje corresponde a mes de junio.

**PROYECTO PARA LA DISMINUCIÓN DE LA TASA DE INFECCIONES:** Se logró disminuir en un 30% la tasa de infecciones asociadas a catéter venoso de inserción periférica en neonatos con menos de 1500 gramos de peso al nacer, esto con la participación en proyecto de Mejora de Calidad ORAS-CONHU con sede Perú.

**HISTORIA CLÍNICA PERINATAL:** Con el objeto de emplear medios tecnológicos para mejorar el flujo de información de los pacientes, se implementó de la plataforma SIP PLUS de la Organización Panamericana de la Salud (en los servidores del HGONA). Herramienta que permite disponer de información perinatal al instante para toma de decisiones oportunas y a medida. Esta casa de salud ratifica su compromiso y visión a futuro, apoyándose en la tecnología para contribuir a la vigilancia, investigación y gestión, en pos de mejorar la salud de la mujer, salud reproductiva y del recién nacido.

**CERTIFICACIÓN DE REANIMACIÓN NEONATAL:** Durante el 2023, se alcanzó un hito significativo en la calidad de su atención neonatal, asegurando que el 100% de su personal médico esté certificado en reanimación neonatal, con un compromiso de renovación cada dos años. Esta iniciativa garantiza que todos los neonatos reciban atención especializada inmediata y de alta calidad en situaciones críticas, lo cual es fundamental para mejorar las tasas de supervivencia y reducir las secuelas a largo plazo asociadas a eventos de asfisia al nacer. La certificación universal del personal en esta área crítica no solo eleva el estándar de cuidado dentro del hospital sino que también posiciona a la institución como un líder en la práctica de neonatología, asegurando mejorar las condiciones de vida del neonato de forma integral.

**CERTIFICACIÓN EN CIRUGÍA OBSTÉTRICA:** En el 2023, el HGONA capacitó al 90% de médico tratantes en cirugía obstétrica avanzado, disminuyendo el número de histerectomías obstétricas en 309 casos identificados como claves rojas. Solo se llevaron a cabo 11 histerectomías obstétricas, representando un 3.5% del total, exclusivamente en situaciones donde se presentaron complicaciones severas relacionadas con la implantación placentaria, como Acreta, Increta y Percreta. Este logro fue posible gracias a la colaboración

multidisciplinaria y al dominio de técnicas quirúrgicas avanzadas por parte de nuestro equipo. Además, este enfoque ha permitido disminuir significativamente los casos de 'Near miss' y los ingresos a UCI, reforzando la seguridad de nuestras pacientes y consolidando al HGONA como un centro de excelencia y referencia nacional en el tratamiento de patologías placentarias complejas asociadas a hemorragias masiva.

### 3.2.2. Logros

**GESTIÓN DE SANGRE EN PACIENTES (PBM): TROMBOELASTOMETRÍA Y FIBRINÓGENO LIOFILIZADO:** Durante el 2023, esta Casa de Salud logró destacar a nivel nacional por su manejo excepcional de la hemorragia obstétrica. Dentro de nuestros protocolos avanzados, se incorporó la tromboelastometría rotacional, una tecnología de punta al lado del paciente que identifica en tiempo real (en 5 minutos) las alteraciones de coagulación inducidas por hemorragias obstétricas, lo que permitió ofrecer tratamientos específicos y oportunos que salvan vidas.

Gracias a estos avances, incluida la adopción del fibrinógeno liofilizado para tratar hemorragias obstétricas, se logró una reducción significativa en la mortalidad (50%) y en las admisiones a UCI en un 56% durante el 2023, generando un ahorro de 350,000 dólares al presupuesto general del estado.

Además, se promovió el uso racional de los hemocomponentes y el fibrinógeno liofilizado, optimizando el tratamiento de la coagulopatía. Esto resultó en una disminución del uso de concentrados de glóbulos rojos en un 22%, plasma fresco congelado en un 54% y crioprecipitados en un 72% en comparación con el 2022. Este enfoque no solo redujo la morbilidad y los costos hospitalarios (ahorrando 17,000 dólares) sino también minimiza los riesgos asociados a las transfusiones, como el TRALI (Lesión Pulmonar Aguda Relacionada con la Transfusión), TACO (Sobrecarga Circulatoria Asociada a la Transfusión) y TRIM (Inmunomodulación Relacionada con la Transfusión).

**CENTRO NACIONAL DE CIRUGIA FETAL:** En Octubre 2023, se logró inaugurar el primer Centro Nacional de Medicina y Cirugía Fetal del Ministerio de Salud Pública (MSP), Este nuevo servicio cuenta con el apoyo de la Universidad Central del Ecuador (UCE), con enfoque de cobertura nacional.

El Centro Nacional de Medicina y Cirugía Fetal representó una inversión de \$ 568.329,16 y cuenta con un equipamiento de última tecnología como ecógrafos de alta gama, láser de diodo para la cirugía fetal y placentaria, así como el instrumental y equipos para la rectoscopia, que permite el acceso quirúrgico al feto, al saco amniótico, al cordón umbilical y a la placenta a través de una pequeña incisión en el abdomen de la madre.

Este centro se conformó por un equipo multidisciplinario en el que constan: médicos especialistas en medicina fetal, anesthesiólogos fetales y obstétricos, genetistas, cirujanos pediátricos y enfermeras/os, psicólogos. Gracias a este equipo se consiguió atender a mujeres embarazadas con patologías fetales como cardiopatía fetal, transfusión feto-fetal, restricción de crecimiento fetal, entre otras.

#### TABLA NRO 8. TIPOS DE CIRUGIAS REALIZADAS EN EL CENTRO NACIONAL DE CIRUGIA FETAL

TIPO DE CIRUGÍA 2023	NÚMERO DE PACIENTES
Reparación de Mielomeningocele	4
Colocación de Balón Endotraqueal	1
Láser placentario	6
Cistoscopia	1
Toracocentesis	4
Drenaje de Quiste ovárico	1
Transfusión Sanguínea Fetal Intraútero	6

FUENTE: Base de Datos del Centro Nacional de Cirugía Fetal, 2023  
ELABORADO POR: Dr. Edisson Quito, CALIDAD-HGONA

### 3.3. OE3 Mejorar la accesibilidad y el tiempo de espera para recibir atención, considerando la diversidad de género, cultural, generacional, soci económica, lugar de origen y discapacidades.

#### 3.3.1. Datos relevantes

#### EMBARAZO EN ADOLESCENTES

Enfocados en contar con un sistema de salud equitativo, sin barreras de acceso, y en reducir la desigualdades e inequidades que se producen en torno al derecho a la salud, esta Casa de Salud brinda atención integral e integrada a adolescentes, de tal forma que en el año 2023, se atendieron 5501 adolescentes, correspondiendo al 19,63% del total de embarazos atendidos.

TABLA NRO 9. EMBARAZOS EN ADOLESCENTES

RANGO DE EDAD	# CASOS
MENOR 14 AÑOS	276
15 A 19 AÑOS	5225
<b>TOTAL</b>	<b>5501</b>

FUENTE: Base de Datos de la Unidad de Admisiones, 2023  
ELABORADO POR: Dr. Edisson Quito, CALIDAD-HGONA

**CLUB DE ADOLESCENCIA:** 479 adolescentes asistieron a este club, es decir el 9% del total de adolescentes atendidos en el 2023, esto, con el objetivo de brindar apoyo psicológico a las adolescentes en periodo de gestación mediante la realización de los talleres proyecto de vida, prevención de violencia de género, emprendimiento, y de requerirse incluirlas dentro del servicio de aulas hospitalarias

**CÓDIGO PURPURA - ATENCIÓN Y ASESORÍA MULTIDISCIPLINARIA A PACIENTES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO:** Destacando la atención prioritaria que ameritan las pacientes víctimas de violencia y considerando la doble vulnerabilidad en el grupo de adolescentes; se han notificado un total de 234 casos de Código Púrpura en el HGONA durante el año 2023, de los cuales 166 casos corresponden a adolescentes entre los 12 y 19 años. Se notificaron 70 casos desde la emergencia y 96 desde consulta externa, esto, en virtud de cumplir con la Norma Técnica de atención a víctimas de violencia de género y grandes violaciones a los derechos humanos, todas la adolescentes

han recibido atención multidisciplinaria incluyendo valoración por Ginecología, Trabajo social y Psicología.

Durante el 2023 se realizó 719 sesiones de prevención de violencia.

### **DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE PACIENTES GESTANTES CON VIH:**

Cumpliendo los objetivos “95-95-95” a cumplir para el 2030 estableciendo: que el 95% de las personas infectadas por VIH conozcan su estado serológico; que el 95% de las personas diagnosticadas con el VIH reciban terapia antirretroviral continuada; y que el 95% de las personas que reciben este tipo de terapia tengan supresión viral. HGONA garantiza el manejo integral de pacientes

No. de pruebas de VIH realizadas: 16051.

No. de casos detectados: 6 casos.

No de pacientes en tratamiento: 6 pacientes.

### **LINEA 171**

Se promociona la utilización de la línea 171, misma que brinda asesoría en salud sexual y reproductiva, lactancia materna, atención a personas con discapacidades y asesoría psicológica, etc. Entre otras actividades de promoción y cumplimiento se fomenta la higiene de manos, la utilización de métodos anti conceptivos, control de ETS, además se mantiene alerta ante el reporte de casos de sarampión e influenza, misma que se reportan en el respectivo sistema Viepi.

### **CAMPAÑA PARA LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA Y CERVIX**

Esta casa de salud realizar varias campañas para la detección y prevención del cáncer de mama y cérvix mediante la realización de mamografías (1.138 estudios), Papanicolaou (109 muestras generadas), colposcopias y la genotipificación del virus de papiloma humano (110 muestras generadas). Estas, son pruebas específicas que se emplean durante la detección del cáncer.

### **BANCO DE LECHE:**

Garantizamos el acceso oportuno al banco de leche humana que está orientada fundamentalmente a la promoción, protección y apoyo de la lactancia materna contribuyendo a disminuir la morbilidad, mortalidad y desnutrición infantil garantizando el derecho de los recién nacidos, durante este año se ha pasteurizado 771 litros de leche materna, obteniendo un 19% más de leche materna en comparación del ejercicio fiscal anterior.

**TABLA NRO 10. LECHE MATERNA RECOLECTADA (LITROS)**

Categoría	Cantidad
Leche materna Recolectada	771
Leche Materna Distribuida	633
Pacientes (neonatos) receptores	1.092

**FUENTE:** Base de producción, 2023

**ELABORADO POR:** Ing., Mishelle Zurita, Planificación -HGONA

**CLUB DE EDUCACIÓN PRENATAL:** Se fomenta a las madres gestantes a partir de la semana 20, a acudir al club de educación prenatal con la finalidad de realizar la preparación integral, teórica, física y psicoafectiva de la gestante y su acompañante al momento de efectuarse la labor de parto y postparto promoviendo el parto intercultural y de libre posición, cumpliendo así con uno de los objetivos de la Norma ESAMyN.

**DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS:** En el servicio de Centro Obstétrico en el año 2023 se realizaron 508 salpingectomias parciales bilaterales en comparación a las 383 realizadas en el año 2022, lo que demuestra un incremento del 32% de procedimientos en cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos que poseen las pacientes con los cual según la evidencia científica se logra reducir un 30% la mortalidad materna asociado a embarazos no planificados y sus patologías concomitantes.

**PLANIFICACION FAMILIAR:** La planificación familiar, tiene la oportunidad de romper barreras como la pobreza y la desigualdad de género, al igual que prevenir significativamente complicaciones a su salud, es así como el HGONA oferta servicios de planificación familiar, garantizando tanto el derecho como el acceso a la información y métodos para que las personas puedan tomar decisiones informadas en lo que a planificación familiar se refiere.

De este modo en el 2023 se benefició de la entrega de 7.484 Métodos Anticonceptivos a Usuarías tal como se detalla a continuación:

**TABLA NRO. 11 TIPO DE IMPLANTES ENTREGADOS**

PRODUCTO	TOTAL
DIU E IMPLANTES	1.876
MAC ORAL/PARENTERAL	5.608
<b>TOTAL</b>	<b>7.484</b>

**FUENTE:** Base de producción, 2023

**ELABORADO POR:** Ing. Mishelle Zurita, PLANIFICACIÓN -HGONA

### **3.4. OE4 Involucrar a los profesionales en la gestión del hospital, aumentando su motivación, satisfacción y compromiso con la misión del hospital.**

#### **3.4.1. Resultados relevantes**

#### **NÚMERO DE PROFESIONALES EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

Esta casa de salud, cuenta con 780 servidores públicos, en el cual el 93.5% pertenece al personal operativo y el 6.5% corresponde al personal administrativo.

**TABLA NRO. 12 PERSONAL HGONA 2023**

ÁREA	N°
ADMINISTRATIVO	50
OPERATIVO	730
<b>TOTAL</b>	<b>780</b>

**FUENTE:** Unidad Administrativa Financiera, 2023

**ELABORADOR POR:** Lcda. Karina Jara, UATH-HGONA

Es importante mencionar que esta Casa de Salud al 31 de diciembre del 2022 contaba con una nómina de 762 servidores y trabajadores, por lo que se refleja para el 2023 un 0,5% de disminución en el personal administrativo y un 5% de incremento en el personal operativo, esto debido a que en el mes de octubre del 2023 se justifica la necesidad de repotenciar del Servicio Centro Nacional de Materno Fetal en donde las autoridades de esta Casa de Salud realizaron la gestión pertinente para contar con los profesionales de la salud necesarios para ampliar la cobertura de salud en este nosocomio.

### BRECHA DE TALENTO HUMANO

Se realizó el levantamiento de brechas y necesidades de Talento Humano del HGONA y se remite a los entes de control según Memorando MSP-CZ9- HGONA-2023-1557-M de fecha 14 de julio de 2023, dándonos una imagen real de la carencia de talento humano operativo y administrativo, lo que conlleva a que los procesos y servicios se saturan, aumentando de esta forma la carga laboral.

TABLA NRO. 13 BRECHA DE TALENTO HUMANO

BRECHA DE TALENTO HUMANO	N°
Personal Operativo	121
Personal Administrativo	37
<b>Total</b>	<b>158</b>

FUENTE: Unidad Administrativa Financiera, 2023

ELABORADOR POR: Lcda. Karina Jara, UATH-HGONA

### 3.4.2. Datos relevantes

#### PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO 2023

Durante el año 2023, el Hospital Ginecológico Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi mantuvo su firme compromiso con la formación de profesionales de la salud altamente capacitados, gestionando un amplio espectro de programas académicos en diversos niveles de la educación médica.

Un total de 2153 estudiantes se beneficiaron de los programas de prácticas preprofesionales, externado, internado y posgrado, ejecutados en nuestro hospital, que proporciona una educación integral y especializada en varias disciplinas críticas de la salud.

- **Prácticas preprofesionales:** bioquímica, laboratorio clínico, psicología, nutrición, fonoaudiología y prehospitolaria.
- **Externado:** medicina, obstetricia y enfermería.
- **Internado rotativo:** enfermería, medicina y obstetricia
- **Posgrado:** ginecología, anestesiología, pediatría, neonatología, cirugía pediátrica e imagenología

#### PROGRAMAS DE DOCENCIA HGONA GRAND ROUND

En un esfuerzo por mantener y elevar los estándares de calidad en la atención médica y el conocimiento profesional, el Hospital Ginecológico Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi implementó durante el año 2023 un robusto **Programa de Docencia, que incluyó una serie de 33 jornadas académicas presenciales, llevadas a cabo entre enero y noviembre.** Estas jornadas, que forman parte esencial de la

estrategia de formación continua del hospital, se centraron en proporcionar a los profesionales médicos y de enfermería la oportunidad de **actualizarse en los últimos avances y prácticas en campos especializados como neonatología, pediatría, ginecología y obstetricia.**

#### **RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS DE BIBLIOTECA Y AULA DE DOCENCIA 2024**

El Hospital Ginecológico Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi ha emprendido un proyecto significativo de renovación y expansión, destacando la recuperación, ampliación y modernización de la biblioteca y el aula de docencia, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo. Este proyecto es un testimonio del compromiso del hospital con la mejora continua de sus instalaciones y recursos, buscando enriquecer el ambiente de aprendizaje y proporcionar a los profesionales y estudiantes de la salud un espacio óptimo para su formación y desarrollo profesional.

#### **CAPACITACIÓN: 4º CURSO NACIONAL DE EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS**

En el transcurso de 2023, el Hospital Ginecológico Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi organizó el 4º Curso Nacional de Emergencias Obstétricas, una capacitación de gran envergadura destinada a fortalecer las competencias en emergencias obstétricas de ginecólogos, médicos generales y personal de enfermería de todo el país. Entre enero y octubre, 150 profesionales se congregaron en esta iniciativa formativa presencial, que se destacó por su enfoque práctico e interactivo, esencial para una atención efectiva y ágil en situaciones críticas obstétricas

#### **COMITÉ DE ÉTICA ASISTENCIAL PARA LA SALUD (CEAS)**

El Hospital Ginecológico Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi ha logrado un avance significativo en el ámbito de la ética médica con la consolidación del Comité de Ética Asistencial para la Salud (CEAS) este año. La plena integración de sus miembros marca un hito importante, reflejando el compromiso del hospital con la promoción de la excelencia ética en todas las esferas de la atención médica.

#### **PREMIACIÓN: EXCELENCIA ACADÉMICA 2024**

El Hospital Ginecológico Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi está orgulloso de contar con profesionales que durante el 2022 y 2023 alcanzaron hitos académicos en su vida profesional como: maestrías, publicaciones científicas, participación como ponentes en congresos internacionales y en proyectos de investigación multicéntricos. Por esta razón se realizó la premiación de estos 61 profesionales, reafirmando nuestro compromiso y apoyo al crecimiento profesional del personal que conforma el HGONA

**ESPECIALISTAS CAPACITADOS:** En el año 2023 se realizó la capacitación al 92% de Médicos Especialistas en Ginecología y Obstetricia del Servicio de Centro Obstétrico en Técnicas Quirúrgicas Obstétricas Avanzadas con instructores internacionales, además que 3 especialistas poseen el master en OCLS lo que les faculta como instructores, además se encuentra capacitados 70% de la plantilla de especialistas del Servicio de Alto Riesgo Obstétrico, la capacitación se realizó en HGONA constituyendo una institución



centinela enfocada en la reducción de la muerte materna asociada a hemorragia obstétrica.

### 3.4.3. Logros

#### CENTRO DE SIMULACIÓN HGONA – UCE

En el 2023, se logró ejecutar un proyecto pionero que está destinado a revolucionar la formación en el ámbito del posgrado y la actualización profesional en especialidades críticas como ginecología, pediatría, neonatología, anestesiología y medicina crítica. El Centro de Simulación HGONA-UCE se presentó como una plataforma avanzada para la capacitación, práctica y perfeccionamiento de habilidades, fundamentales en el ámbito de la salud, esto, como resultado de la cooperación con la Universidad Central del Ecuador, que se encuentra a la vanguardia en la innovación educativa y médica.

### 3.5. OE5 Garantizar una atención de calidad y respeto a los derechos de las y los usuarios, para lograr la satisfacción con la atención recibida.

#### 3.5.1. Datos relevantes

#### PROTOCOLOS

El HGONA, incentiva la elaboración y actualización de protocolos basados en la mejor evidencia científica disponible para normatizar el procedimiento clínico quirúrgico que se realizan en esta casa de salud, distribuidos de la siguiente forma:

TABLA NRO. 15 PROTOCOLOS 2023

UNIDAD DE GESTIÓN	Nº
Coordinación Clínica Quirúrgica	123
Coordinación de Enfermería	59
Coordinación de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico	130
Coordinación de la Gestión de Calidad	14
<b>TOTAL</b>	<b>326</b>

FUENTE: Base de gestión, 2023

ELABORADO POR: Dr. Edisson Quito, Calidad -HGONA

#### COMITES ASISTENCIALES

El Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi, mediante los comités realiza toma de decisiones y acciones correctivas de acuerdo al estatuto de hospitales.

TABLA NRO. 16 COMITES ASISTENCIALES

COMITÉS	NRO. REUNIONES	FRECUENCIA
Seguimiento de Compras	44	Semanal
COE	3	De acuerdo a la necesidad
Gestión de Calidad de Atención en Salud	1	Semestral
Gestión De Desechos Sanitarios	9	De acuerdo a la necesidad
CIAAS	10	Trimestral
Farmacoterapia	17	Trimestral/Según necesidad
Medicina Transfuncional	4	Trimestral

Casos Clínicos	3	De acuerdo a la necesidad
----------------	---	---------------------------

FUENTE: Base de producción, 2023

ELABORADO POR: Dr. Edisson Quito, Calidad -HGONA

### 3.5.2. Logros

#### CERTIFICACIÓN ESAMyN

En el mes de noviembre de 2023, se inició el proceso de recertificación del Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi como Establecimiento de Salud Amigo de la Madre y del Niño –ESAMyN por parte de la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada – ACESS, la misma que es otorgada cada 2 años, razón por la que el hospital obtendrá su recertificación en el mes de Febrero del 2024.

Con esta certificación se garantizó que esta casa de salud cumpla con parámetros fundamentales como son la realización de sesiones de educación prenatal con la finalidad de reducir la morbilidad materna neonatal, cumple con los objetivos atención del parto en libre posición, acompañamiento familiar durante el parto, parto y postparto, apego precoz, lactancia materna exclusiva y reducción de la muerte materna.

#### PERMISO DE FUNCIONAMIENTO

La Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada – ACESS otorgó el respectivo permiso de funcionamiento 2023-2024 a esta casa de salud, lo que determina el cumplimiento de la normativa legal vigente con respecto a bioseguridad, manejo de desechos, seguridad del paciente, entre otros.

### 3.6. OE6: Desarrollar una cultura de excelencia con el fin de optimizar el manejo de los recursos públicos, y la rendición de cuentas.

#### 3.6.1. Resultados relevantes

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Las acciones destinadas a la óptima utilización de recursos, ha dado como producto una ejecución del **99,02%** con una adecuada distribución de recursos en todas las partidas presupuestarias a nivel de todos los grupos de gasto, como se puede observar en la Tabla Nro. 17.

TABLA NRO. 17 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO

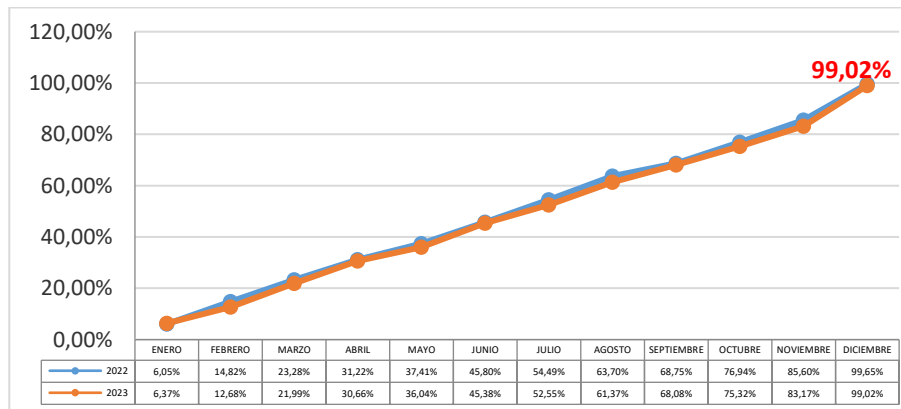
DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTOFOCADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
510000 EGRESOS EN PERSONAL	18.530.836,00	-9.544,11	18.521.291,89	-	18.521.291,89	18.521.291,89	18.417.856,83	-	-	103.435,06	100,00
530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.467.124,00	1.309.459,59	8.776.583,59	135.073,18	8.561.950,25	8.561.950,20	6.323.236,38	79.560,16	214.633,39	2.238.713,82	97,55
570000 OTROS EGRESOS CORRIENTES	15.831,00	143.601,15	159.432,15	-	156.804,80	156.804,80	156.804,80	2.627,35	2.627,35	-	98,35
730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	-	1,00	1,00	-	-	-	-	1,00	1,00	-	-
840000 EGRESOS DE CAPITAL	-	82.141,48	82.141,48	51.236,54	26.989,34	26.988,34	26.988,34	3.915,60	55.153,14	-	32,86
990000 OTROS PASIVOS	-	146.818,59	146.818,59	-	146.818,59	146.818,59	146.818,59	-	-	-	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>26.013.791,00</b>	<b>1.672.477,70</b>	<b>27.686.268,70</b>	<b>186.309,72</b>	<b>27.413.854,87</b>	<b>27.413.853,82</b>	<b>25.071.704,94</b>	<b>86.104,11</b>	<b>272.414,88</b>	<b>2.342.148,88</b>	<b>99,02</b>

FUENTE: ESIGEF, 31 de diciembre de 2023

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, Planificación - HGONA

Las acciones de seguimiento y control durante el año 2023, enfocadas a la óptima utilización de recursos han garantizado la calidad del gasto público, además de un funcionamiento eficiente y responsable de todos los servicios del hospital en beneficio de nuestros usuarios.

GRÁFICO NRO. 7 CRECIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022-2023



FUENTE: ESIGEF, 31 de diciembre de 2023

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, Planificación - HGONA

## PLAN OPERATIVO ANUAL - POA

Se ha ejecutado el 99% del Plan Operativo Anual. Aplicando el principio de previsibilidad y sujeción a la planificación, se ha emitido un total de 429 certificaciones POA por un valor de USD. 8.718.755,00 del GG53 Y 57. Como autoridad nominadora, se garantiza el presupuesto suficiente para permitir el correcto funcionamiento de esta Casa de Salud, con el fin de que los usuarios internos y externos puedan gozar de una excelente calidad en los bienes y servicios que brinda esta Institución, como se puede observar en el siguiente cuadro:

**TABLA Nro. 18 PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

TIPO DE PROCESO	PROCESO	
	NRO	MONTO
SUBASTA INVERSA	91	2'644.565,27
ARRASTRE PLURIANUAL	22	2'837.936,49
CATALOGO ELECTRÓNICO	23	1.060.752,05
REGIMEN ESPECIAL	11	801.659,70
INFIMA CUANTIA	209	645.380,73
LICITACION	2	134.312,57
SERVICIOS BÁSICOS	4	184.292,08
ARRASTRE	11	164.631,05
VIGENCIA TECNOLÓGICA	18	140.746,80
MENOR CUANTIA	1	63.717,06
OTROS	4	23.695,53
CONTRATO COMPLEMENTARIO	2	17.065,72
<b>TOTAL</b>	<b>398</b>	<b>8'718.755,05</b>

FUENTE: ESIGEF, 31 de diciembre de 2023

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, Planificación - HGONA

Al respecto, el presupuesto se ha distribuido de la siguiente manera:

**TABLA Nro. 19 DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO**

TIPO	VALOR	PAGADO
DISPOSITIVOS MEDICOS	2.920.223,98	2'920.223,96
MEDICAMENTOS	544.805,00	544.804,99
SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	20.508,45	20.508,45
SERVICIOS ESTERNALIZADOS	2.881.833,51	2'881.833,51
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	1.473.749,88	1.473.749,86
OTROS	877.634,23	877.634,23
<b>TOTAL</b>	<b>8.718.755,05</b>	<b>8'718.755,00</b>

FUENTE: ESIGEF, 31 de diciembre de 2023

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, Planificación - HGONA

Como se puede observar en el siguiente cuadro Nro. 2, existe una diferencia entre el comprometido y devengado de USD. 0.05; correspondiente a 2 procesos de contratación de adquisición de equipamiento con Vigencia Tecnológica (mantenimiento) y 3 plurianuales emitidas en el año 2023.

### PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Para lograr un óptimo abastecimiento se realizaron 357 procesos de adquisición, cumpliendo la que determina la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y demás normativa legal vigente, obteniendo un ahorro de \$ 1.417.714,51 en los procesos de contratación de Subasta Inversa Electrónica, lo que nos ha permitido la optimización de recursos para nuevos procesos, regidos en los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional.

**TABLA NRO. 20 PROCESOS DE CONTRATACIÓN**

TIPO DE PROCESO	NRO.	MONTO
INFIMA CUANTIA	209	645.380,73
SUBASTA INVERSA	91	2'644.565,22
VIGENCIA TECNOLÓGICA	18	140.746,80
CATALOGO ELECTRÓNICO	23	1'060.752,05
RÉGIMEN ESPECIAL	11	801.659,70
CONTRATO COMPLEMENTARIO	2	17.065,72
MENOR CUANTÍA	1	63.717,06
LICITACIÓN	2	134.312,57
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>357</b>	<b>5'508.199,85</b>

FUENTE: ESIGEF, 31 de diciembre de 2023

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, Planificación – HGONA

### RECUPERACIÓN DE CARTERA

En el área de recuperación de cartera se auditan y planillan los expedientes generados, de las atenciones a pacientes con coberturas distintas al MSP (IESS, ISSFA, ISSPOL, PRIVADOS) de manera mensual dentro del HGONA:

**TABLA NRO. 21 VALORES PLANILLADOS**

FINANCIADORA	TOTAL EXPEDIENTES	VALOR PLANILLADO	PORCENTAJE
IESS GENERAL	4105	\$ 954.831,15	79,59%
IESS CA	380	\$ 86.227,47	7,19%
ISSFA	155	\$ 10.999,06	0,92%
ISSPOL	795	\$ 147.615,43	12,30%
<b>TOTAL</b>	<b>5435</b>	<b>\$ 1.199.673,11</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: Recuperación de Cartera, 2023

ELABORADO POR: Tlga. Jhoana Catota, HGONA

### 3.6.2. Logros

#### ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

En el 2023 se logró cerrar el ejercicio fiscal con un con un abastecimiento de 100% en dispositivos médico de imagen y laboratorio, 96% dispositivos médicos de uso general, y 95% en medicamentos, esto, a través del fortalecimiento del seguimiento y monitoreo de los procesos de contratación realizado a través del Comité de Seguimiento de Compras de manera semanal, con el fin brindar una atención en salud digna y oportuna.

#### 4. FORMULARIO PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A continuación, se muestra la información registrada en las tablas del Formulario de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:

##### 4.1. Tabla 1: DATOS GENERALES

DATOS GENERALES	
RUC:	1768182120001
INSTITUCIÓN:	Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	Ejecutiva
SECTOR:	Salud
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Entidad Operativa Desconcentrada – EOD
PROVINCIA:	Pichincha
CANTÓN:	Quito
PARROQUIA:	Guamani
DIRECCIÓN:	Av. Quitumbe Ñan S/N y Av. Quilla Ñan
EMAIL:	talento@hgona.gob.ec
TELÉFONO:	(02) 3948940
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	http://hgona.gob.ec/
ADJUNTAR DOCUMENTO OFICIAL DEL RUC: FORMATO .jpge, .jpg, .png, .pdf	https://n9.cl/fk4q6

**FUENTE:** Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2024

**ELABORADO POR:** Ing. Mishelle Zurita, HGONA

##### 4.2. Tabla 2: REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Espc. Diego Javier Vaca Escobar
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Gerente Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	diego.vaca@hgona.gob.ec
FECHA DE DESIGNACIÓN:	2-feb-24
TELÉFONO:	(02) 3948940 ext. 4100
CELULAR:	0995061006

**FUENTE:** Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2024

**ELABORADO POR:** Ing. Mishelle Zurita, HGONA

##### 4.3. Tabla 3: RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Ing. Mishelle Carolina Zurita Galarza
CARGO DEL RESPONSABLE:	Coordinadora de la Gestión de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión
FECHA DE DESIGNACIÓN:	01/jul/2021
TELÉFONO:	(02) 3948940 ext. 3050
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	mishelle.zurita@hgona.gob.ec
CELULAR:	0995414510

**FUENTE:** Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2024

**ELABORADO POR:** Ing. Mishelle Zurita, HGONA

4.4. Tabla 4: RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Ing. Mishelle Carolina Zurita Galarza
CARGO DEL RESPONSABLE:	Coordinadora de la Gestión de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión
FECHA DE DESIGNACIÓN:	01/jul/2021
TELÉFONO:	(02) 3948940 ext. 3050
CELULAR:	0995414510
CÉDULA DE CIUDADANIA:	1715068043
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	<a href="mailto:mishelle.zurita@hgona.gob.ec">mishelle.zurita@hgona.gob.ec</a>
FECHA DE NACIMIENTO:	26-oct-90
NOMBRE ABUELA MATERNA:	CARMEN
CONTRASEÑA:	NA*

**FUENTE:** Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2024

**ELABORADO POR:** Ing. Mishelle Zurita, HGONA

\*NA: La contraseña no es pública.

4.5. Tabla 5: PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1-ene-23
FECHA DE FIN:	31-dic-23

**FUENTE:** Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2024

**ELABORADO POR:** Ing. Mishelle Zurita, HGONA

4.6. Tabla 6: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
Garantizar la equidad en el acceso y gratuidad a los servicios.	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Trabajar bajo los lineamientos del Modelo de Atención Integral de Salud de forma íntegra y en red con el resto de Unidades Operativas de Salud del Ministerio de Salud Pública y otros actores de la red pública y privada complementaria que conforman el sistema nacional de salud del Ecuador.	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Mejorar la accesibilidad y el tiempo de espera para recibir atención, considerando la diversidad de género, cultural, generacional, socio económica, lugar de origen, y discapacidades.	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Involucrar a los profesionales en la gestión del hospital aumentando su motivación, satisfacción y compromiso con la misión hospitalaria.	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Garantizar una atención de calidad y respeto a los derechos de las y los usuarios, para lograr la satisfacción y compromiso con la misión del Hospital.	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollar una cultura de excelencia con el fin de optimizar el manejo de los recursos públicos, y la rendición de cuentas.	OBJETIVO ESTRATÉGICO

**FUENTE:** Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2024

**ELABORADO POR:** Ing. Mishelle Zurita, HGONA

4.7. Tabla 7: COBERTURA INSTITUCIONAL (UDAF)

COBERTURA	No. Unidades
DISTRITAL	1

FUENTE: Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2024

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

4.8. Tabla 8: COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
DISTRITAL	1	1'598.916 mujeres en edad fértil en la provincia de Pichincha.

FUENTE: Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2024

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

4.9. Tabla 9: COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N. DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
Distrital:	1	106.422	Mujeres en edad fértil en la provincia de Pichincha.	16.069	90.353	0	279	104.772	0	981	390	<a href="https://n9.cl/s3jyz">https://n9.cl/s3jyz</a>

FUENTE: Unidad de Admisiones, 2024

ELABORADO POR: Ing. Roberto Quimuña, HGONA

4.10. Tabla 10: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Acreditación como Establecimiento de Salud Amigos de la Madre y del Niño-ESAMyN, mismo que garantiza el respeto a las prácticas interculturales al momento del parto.	Cumplimiento de la prácticas de la Certificación ESAMyN	Esa casa de salud respeta las prácticas interculturales al momento del parto, permite a la madre el acompañamiento, promueve la ingesta de líquidos, utilización vestimenta acorde a sus costumbres, la elección posición del parto.



IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Implementación Club de la lactancia, Educación Prenatal, Banco de leche, Unidad de Atención Integral, Club de diabetes, Club de adolescentes.	Educación Prenatal, clubes de lactancia, adolescentes, diabetes, UAI.	Generación de actividades y difusión de información por cada uno de los clubes
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Realización del Tamizaje Auditivo para la detección de la discapacidad auditiva neuro desarrollo, con la finalidad de garantizar un adecuado tratamiento del paciente para mejorar la calidad de vida.	Tamizaje auditivo neonatal	Se realiza tamizaje auditivo a todos los recién nacidos garantizando la detección y tratamiento de pacientes con problema auditivos
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Norma Técnica de Atención integral en Violencia de Género	Ejecución de aplicación del código purpura.	Se atiende casos de Código Purpura para una atención multidisciplinaria.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Atención en salud a personas en libre Movilidad Humana sin restricción alguna.	Atenciones en salud	Se brinda atención en salud sin ningún tipo de discriminación a todas las pacientes que se encuentran en condiciones de refugiados, emigrantes, PPL, etc, bajo los mismos parámetros de calidad y calidez.

**FUENTE:** Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2024

**ELABORADO POR:** Ing. Mishelle Zurita, HGONA

#### 4.11. Tabla 11: PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	NA
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	NA

**FUENTE:** Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2024

**ELABORADO POR:** Ing. Mishelle Zurita, HGONA

#### 4.12. Tabla 12: MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NA	NA

CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	NA	NA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	NA	NA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	NA	NA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	NA	NA
OTROS	NO	NA	NA

**FUENTE:** Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2024

**ELABORADO POR:** Ing. Mishelle Zurita, HGONA

**4.13. Tabla 13: MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	NA	NA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	NA	NA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	NA	NA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	NA	NA
OTROS	NO	NA	NA

**FUENTE:** Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2024

**ELABORADO POR:** Ing. Mishelle Zurita, HGONA

**4.14. Tabla 14: PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante Memorando Nro. MSP-CZ9-HGONA-2024-0240-M de 31 de enero de 2024, se conforma el equipo de rendición de cuentas de esta Casa de Salud.	<a href="https://n9.cl/e1obnq">https://n9.cl/e1obnq</a>
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante Memorando Nro. Memorando Nro. MSP-CZ9-HGONA-2024-0254-M se pone en conocimiento de la CZ9 el diseño de la propuesta, trabajado el equipo multidisciplinario de la Rendición de Cuentas.	<a href="https://n9.cl/e1obnq">https://n9.cl/e1obnq</a>
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Se revisó la información para la debida evaluación y construcción del informe de Rendición de Cuentas.	<a href="https://n9.cl/ae4ds">https://n9.cl/ae4ds</a>
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Se ha consolidado y depurado el informe de Rendición de Cuentas, establecido por el CPCCS,	<a href="https://n9.cl/ae4ds">https://n9.cl/ae4ds</a>

			cumpliendo las directrices y normativa legal vigente.	
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se ha redactado y construido el informe de rendición de cuentas por parte de los responsables de cada unidad de gestión.	<a href="https://n9.cl/ae4ds">https://n9.cl/ae4ds</a>
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	El 07 de marzo de 2024, se remite mediante correo electrónico institucional, el informe de rendición de cuentas para socialización y aprobación de autoridades.	<a href="https://n9.cl/of120">https://n9.cl/of120</a>
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	El 11 de marzo de 2024 se socializa el informe de rendición de cuentas a través de la página institucional	<a href="https://n9.cl/9gc60">https://n9.cl/9gc60</a>
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	Se ha realizado la planificación del evento participativo y se han enviado las respectivas invitaciones físicas y electrónicas entre el 22 al 18 de marzo de 2024 a las autoridades del MSP, funcionarios públicos y ciudadanos	<a href="https://n9.cl/l56mt">https://n9.cl/l56mt</a>
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	La realización del evento de rendición de cuentas se ha realizado con éxito, cumpliendo la planificación y la normativa legal vigente.	<a href="https://n9.cl/nq58a">https://n9.cl/nq58a</a>
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	Se ha realizado el evento de la Rendición de Cuentas HGONA -2023 el 20 de marzo de 2023 en el Auditorio del Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi.	<a href="https://n9.cl/nq58a">https://n9.cl/nq58a</a>
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se han incorporado, depurado y sistematizado los aportes ciudadanos realizados en el magno evento de la Rendición de Cuentas HGONA 2023	<a href="https://n9.cl/vu3y0">https://n9.cl/vu3y0</a>
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL		NA	NA

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	<p>OBJETIVO 1: En el caso de que en la institución no se cuente con los equipos para realizar un examen adicional y que sea necesario, cual es el proceder del hospital para garantizar que el paciente se realice todos los estudios requeridos?</p> <p>OBJETIVO 2: Cuál es la manera para acceder a los servicios del hospital para brindar atención a la ciudadanía?</p> <p>OBJETIVO 3: Este hospital brinda acceso y servicios para personas con discapacidad?</p> <p>OBJETIVO 4: Como los profesionales de salud intervienen en la atención y cuáles son los logros relevantes en este último año?</p> <p>OBJETIVO 5: Hay algún mecanismo para que la voz del paciente sea escuchada para hacer saber nuestras inconformidades, necesidades, dudas o de ser el caso las felicitaciones para el equipo de salud?</p> <p>OBJETIVO 6: Como esta institución optimiza recursos para no dejar desabastecidos a los servicios en el 2023?</p>
--	--

**FUENTE:** Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2024

**ELABORADO POR:** Ing. Mishelle Zurita, HGONA

**4.15. Tabla 15: DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
20 de marzo de 2024	129	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESITZO	CHOLLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
		40	89	0	1	125	0	0	3

**FUENTE:** Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2024

**ELABORADO POR:** Ing. Mishelle Zurita, HGONA

**4.16. Tabla 16: INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
¿Qué especialidades	SI	100%	Se implementó el Centro Nacional de Cirugía Fetal	<a href="https://n9.cl/pr6te">https://n9.cl/pr6te</a>

podría implementar en el Hospital?			Cubriendo la demanda de todo el país del Ministerio de Salud Pública. Adicionalmente hemos realizado la contratación de un especialista en Neurocirugía para atender las patologías de esta especialidad	
¿Qué acciones se están realizando para fortalecer la seguridad?	SI	100%	Se contrató el proceso de "CONTRATACION DEL SERVICIO SEGURIDAD ARMADA Y VIGILANCIA PARA EL HOSPITAL GINECO OBSTETRICO PEDIATRICO DE NUEVA AURORA LUZ ELENA ARISMENDI" con 17 puntos monitorizados las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Se implementó el denominado plan "Código Plata", estrategia para la atención, prevención y reducción de vulnerabilidades de incidentes de violencia, mismo que permite la articulación interinstitucional de la Policía Nacional del Ecuador con esta Casa de Salud. Además se cuenta con botones de pánico, para que se active de forma preventiva ante emergencias identificadas.	<a href="https://n9.cl/pr6te">https://n9.cl/pr6te</a>
¿Qué acciones realiza el Hospital para que la comunidad acceda a métodos de planificación familiar?	SI	100%	El personal médico brindó asesoría en planificación familiar y de acuerdo a las características y decisión de las pacientes, se entregó métodos de planificación familiar, sea orales, inyectables, implantes o dispositivos intrauterinos, siempre manejados de forma integral mediante examen ginecológico, exámenes de laboratorio, etc, así como el respectivo seguimiento.	<a href="https://n9.cl/pr6te">https://n9.cl/pr6te</a>
¿Cómo está abordando el Hospital los temas de violencia de género?	SI	100%	En el 2023 se han notificado 234 casos de Código Púrpura en el HGONA, mismas que han recibido la atención y recuperación integral de la salud física y mental gratuita, a favor de las mujeres víctimas de violencia, lo que incluye exámenes, hospitalización, medicamentos, tratamiento psicológico o psiquiátrico; y cualquier otra actividad necesaria para el restablecimiento de la salud, de manera gratuita. El procedimiento de la aplicación del Código Púrpura activa al equipo de salud conformado para la valoración y atención inmediata de los casos VBG, para guardar la confidencialidad, de acuerdo a los siguientes pasos:  1. Se activó el Código Púrpura: Triage. 2. Se ejecutó el Código Púrpura y	<a href="https://n9.cl/pr6te">https://n9.cl/pr6te</a>

			activar el equipo de Salud: Jefe de guardia. 3. Se realizó el procedimiento médico para atención integral y uso del Kit Púrpura en casos de violencia sexual: Equipo de Salud Con esto se garantizó la atención oportuna e inmediata en cumplimiento de la normativa legal aplicable para el efecto.	
¿Qué plan de acción posee el Hospital para mantener los equipos operativos?	SI	100%	Se ejecutó el Plan de Mantenimiento HGONA 2023, mismo que cuenta con un catastro actualizado de los equipos que se encuentran operativos, semioperativos e inoperativos con mantenimiento preventivos y correctivos, lo que ha permitido mantener y operativizar los equipos médicos de esta Casa de Salud, garantizando de esta forma la Cartera de Servicios y la atención de nuestros pacientes	<a href="https://n9.cl/pr6te">https://n9.cl/pr6te</a>
¿Se solicita asistencia psicológica en violencia intrafamiliar en territorio?	SI	100%	Se articuló la gestión interinstitucional con la Policía Nacional del Ecuador y MSP a través del denominado "Código Plata"	<a href="https://n9.cl/pr6te">https://n9.cl/pr6te</a>

FUENTE: Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2024

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

#### 4.17. Tabla 17: DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTOS	MINUTOS
Radio	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Prensa	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Televisión	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Medios digitales	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

FUENTE: Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2024

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

#### 4.18. Tabla 18: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://n9.cl/m4f5x6">https://n9.cl/m4f5x6</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE	SI	<a href="https://n9.cl/m4f5x6">https://n9.cl/m4f5x6</a>

CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP		
--	--	--

**FUENTE:** Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2024

**ELABORADO POR:** Ing. Mishelle Zurita, HGONA

**4.19. Tabla 19: PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	<a href="https://n9.cl/ec7a1m">https://n9.cl/ec7a1m</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	<a href="https://n9.cl/ec7a1m">https://n9.cl/ec7a1m</a>

**FUENTE:** Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2024

**ELABORADO POR:** Ing. Mishelle Zurita, HGONA

**4.20. Tabla 20: CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
GARANTIZAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD Y RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS Y LOS USUARIOS, PARA LOGRAR LA SATISFACCIÓN CON LA ATENCIÓN RECIBIDA.	10000	PROCESAMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE INFORMACIÓN A USUARIOS QUE ASISTEN AL HOSPITAL O A TRAVÉS DE LAS LINEAS TELEFÓNICAS	NÚMERO DE ATENCIONES REALIZADAS	10000	18800	INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL HOSPITAL, SU ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS QUE EN ÉL SE PRESTAN PARA SER PROPORCIONADA A LOS PACIENTES, FAMILIARES Y ACOMPAÑANTES	APERMITIDO GARANTIZAR LA CARTERA DE SERVICIOS DE ESTA CASA DE SALUD

GARANTIZAR LA EQUIDAD EN EL ACCESO Y GRATUIDAD DE LOS SERVICIOS.	240	GESTIÓN DE PUBLICACION Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO EN LAS CLIENTES Y EXTERNOS DE LA INSTITUCIÓN	NÚMERO DE PUBLICACIONES REALIZADAS EN BASE A LA NECESIDAD INSTITUCIONAL	240	240	PUBLICACIONES, INFORMES, PRODUCCIÓN DEL HOSPITAL Y TODO LO REFERENTE A HECHOS TRASCENDENTES DE LA INSTITUCIÓN, PARA CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN	A PERMITIDO GARANTIZAR LA CARTERA DE SERVICIOS DE ESTA CASA DE SALUD
GARANTIZAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD Y RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS Y LOS USUARIOS, PARA LOGRAR LA SATISFACCIÓN CON LA ATENCIÓN RECIBIDA.	30200	EJECUCIÓN DE ATENCIONES EN REHABILITACION Y TERAPIA FISICA	NÚMERO DE ATENCIONES DE REHABILITACION Y TERAPIA FISICA	30200	11119	TERAPIAS DE REHABILITACION QUE PROCUREN LA RECUPERACION DEL PACIENTE EN TODOS SUS ASPECTOS	A PERMITIDO GARANTIZAR LA CARTERA DE SERVICIOS DE ESTA CASA DE SALUD
GARANTIZAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD Y RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS Y LOS USUARIOS, PARA LOGRAR LA SATISFACCIÓN CON LA ATENCIÓN RECIBIDA.	80%	PROCESAMIENTO DE INFORMES DE NECESIDAD Y GESTION DE ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS	(NÚMERO DE ITEMS DISPONIBLES CON STOCK MINIMOS / NUMERO DE ITEMS TOTALES)*100	80%	102%	INVENTARIO PROVISTO DE CANTIDADES SUFICIENTES DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	A PERMITIDO GARANTIZAR LA CARTERA DE SERVICIOS DE ESTA CASA DE SALUD
GARANTIZAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD Y RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS Y LOS USUARIOS, PARA LOGRAR LA SATISFACCIÓN CON LA ATENCIÓN RECIBIDA.	1	GESTIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y O SIMILARES	NÚMERO DE CERTIFICACIONES, ACREDITACIONES Y O SIMILARES OBTENIDAS	1	1	INSUMOS PARA LA OBTENCIÓN EN EL TIEMPO ESTABLECIDO Y SU POSTERIOR MANTENIMIENTO DE LAS ACREDITACIONES ISO (O SIMILARES)	A PERMITIDO GARANTIZAR LA CARTERA DE SERVICIOS DE ESTA CASA DE SALUD



DESARROLLAR UNA CULTURA DE EXCELENCIA CON EL FIN DE OPTIMIZAR EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.	600	GESTIÓN DE INGRESO DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESIGEF (DEVENGADOS)	NUMERO DE PROCESOS DEVENGADOS INGRESADOS A LA UNIDAD FINANCIERA	600	1092	COMPROBANTES DE GASTOS EFECTIVIZADOS Y REGISTRAR CON APLICACIÓN A RUBROS Y PARTIDAS CORRESPONDIENTES	A PERMITIDO GARANTIZAR LA CARTERA DE SERVICIOS DE ESTA CASA DE SALUD
GARANTIZAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD Y RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS Y LOS USUARIOS, PARA LOGRAR LA SATISFACCIÓN CON LA ATENCIÓN RECIBIDA.	12	GESTIÓN DE CENSO DE CAMAS	NÚMERO DE INFORMES DEL PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMAS	12	12	REPORTES DE CLASIFICACIÓN, ASIGNACIÓN FUNCIONAL Y MAPA DE CAMAS ACTUALIZADO.	A PERMITIDO GARANTIZAR LA CARTERA DE SERVICIOS DE ESTA CASA DE SALUD

FUENTE: Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la Gestión, 2024

ELABORADO POR: Ing. Mishelle Zurita, HGONA

**4.21. Tabla 21: CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
510105	Remuneraciones Unificadas	198.143,54	198.143,54	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
510106	Salarios Unificados	847.734,64	847.734,64	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
510111	Remuneraciones Unificadas de Profesionales de la Salud	5.652.665,20	5.652.665,20	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
510203	Décimo Tercer Sueldo	1.177.615,93	1.177.615,93	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
510204	Décimo Cuarto Sueldo	336.467,46	336.467,46	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
510304	Compensación por Transporte	6.889,00	6.889,00	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
510306	Alimentación	55.112,00	55.112,00	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
510401	Por Cargas Familiares	4.211,75	4.211,75	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
510408	Subsidio de Antigüedad	3.320,79	3.320,79	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
510409	Beneficios Sociales	63,97	63,97	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
510509	Horas Extraordinarias y Suplementarias	132.851,28	132.851,28	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
510510	Servicios Personales por Contrato	477.829,73	477.829,73	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>

510513	Encargos	346,67	346,67	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
510515	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento del Servicio Rural	5.282,00	5.282,00	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
510516	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento de la Devengación de Becas	192.793,00	192.793,00	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
510517	Servicios Personales por Contrato de Profesionales de la Salud	6.820.585,15	6.820.585,15	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
510601	Aporte Patronal	1.407.039,24	1.407.039,24	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
510602	Fondo de Reserva	1.179.366,99	1.179.366,99	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	22.973,55	22.973,55	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530101	Agua Potable	44.208,22	44.208,22	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530104	Energía Eléctrica	135.161,53	135.161,53	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530105	Telecomunicaciones	18.967,14	18.967,13	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530202	Fletes y Maniobras	11.965,00	11.963,56	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530203	Almacenamiento Embalaje Desembalaje Envase Desenvase y Recarga de Extintores	997,50	997,50	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530204	Edición Impresión Reproducción Publicaciones Suscripciones Fotocopiado Traducción Empastado Enmarcación Serigrafía Fotografía Carnetización Filmación e Imágenes Satelitales	6.381,90	6.381,90	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	626.386,23	626.386,20	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530209	Servicios de Aseo Lavado de Vestimenta de Trabajo Fumigación Desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables	1.648.186,95	1.630.308,53	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530226	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	25.053,85	20.508,45	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530235	Servicio de Alimentación	625.296,58	625.138,78	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530244	Servicio de Confección de Menaje de Hogar y/o Prendas de Protección	45,00	45,00	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530249	Eventos Públicos Promocionales	2.740,00	2.740,00	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530255	Combustibles	224.481,07	224.481,07	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530402	Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Instalación Mantenimiento y Reparación)	356.978,99	323.511,39	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530403	Mobiliarios (Instalación Mantenimiento y Reparación)	5.904,00	5.904,00	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530404	Maquinarias y Equipos (Instalación Mantenimiento y Reparación)	138.449,94	132.502,70	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	6.630,00	5.862,00	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530604	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	-	-	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530701	Desarrollo Actualización Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	-	-	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	2.072,00	2.072,00	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>

530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1.925,50	1.925,50	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530801	Alimentos y Bebidas	55.253,38	55.253,37	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530802	Vestuario Lencería Prendas de Protección Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección Vigilancia y Seguridad	81.809,42	81.809,42	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530803	Lubricantes	482,00	482,00	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530804	Materiales de Oficina	21.297,27	21.297,27	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530805	Materiales de Aseo	4.810,00	4.810,00	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530807	Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones	52.022,58	52.022,58	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530808	Instrumental Médico Quirúrgico	74.700,00	74.700,00	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530809	Medicamentos	548.589,69	544.804,99	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	1.264.582,96	1.252.364,79	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530811	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas	51.926,21	45.325,48	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530812	Materiales Didácticos	4.355,00	4.355,00	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530813	Repuestos y Accesorios	933.627,85	920.250,01	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530819	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	8.702,00	8.702,00	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530820	Menaje y Accesorios Descartables	-	-	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530826	Dispositivos Médicos de Uso General	1.683.247,08	1.665.121,08	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	2.738,09	2.738,09	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
531403	Mobiliario	1.527,86	1.527,86	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
531404	Maquinarias y Equipos	4.186,00	2.986,00	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
531406	Herramientas y Equipos Menores	3.690,80	3.690,80	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
531407	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	540,00	540,00	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
531411	Partes y Repuestos	96.664,00	104,00	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
570102	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	15.495,08	15.495,08	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
570201	Seguros	143.937,07	141.309,72	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
731403	Mobiliarios	1,00	-	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
840103	Mobiliarios	22.858,48	15.288,34	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
840104	Maquinarias y Equipos	1,00	-	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
840113	Equipos Médicos	59.282,00	11.700,00	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>
990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	146.818,59	146.818,59	<a href="https://n9.cl/3rcmo">https://n9.cl/3rcmo</a>

FUENTE: Unidad Financiera, 2024

ELABORADO POR: Ing. Belén Suarez, HGONA

4.22. Tabla 22: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
27.686.268,70	27.604.126,22	27.386.865,48	82.142,48	26.988,34	99,02

FUENTE: Unidad Financiera, 2024

ELABORADO POR: Ing. Belén Suarez, HGONA

4.23. Tabla 23: PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL			LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados Valor Total Finalizados	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	91	\$ 2.644.565,27	1 \$34.026,00	https://n9.cl/oc1e2
CATALOGO ELECTRÓNICO	23	\$ 1.060.752,05	13 \$ 224.720,43	
RÉGIMEN ESPECIAL	11	\$ 801.659,70	0 -	
INFIMA CUANTIA	209	\$ 645.380,73	233 \$ 713.624,04	
LICITACION	2	\$ 134.312,57	0 -	
MENOR CUANTIA	1	\$ 63.717,06	0 -	

FUENTE: Unidad Compras Públicas

ELABORADO POR: Ing. Ricardo Veintimilla, HGONA

4.24. Tabla 24: ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	NA	NA	NA
ENAJENACIÓN	NA	NA	NA
EXPROPIACIÓN DE BIENES	NA	NA	NA


FUENTE: Unidad Jurídica, 2024

ELABORADO POR: Dra. Eliana León, HGONA

**4.25. Tabla 25: INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-022-2021 e	MSP-CZ9-HGONA-2022-0218-M	100%	NA	<a href="https://n9.cl/ob91i">https://n9.cl/ob91i</a>
		MSP-CZ9-HGONA-2022-0217-M			
		MSP-CZ9-HGONA-2022-0199-M			
		MSP-CZ9-HGONA-2022-0180-M			
		MSP-CZ9-HGONA-2022-0179-M			
		MSP-CZ9-HGONA-2022-0178-M			
		MSP-CZ9-HGONA-2022-0177-M			
		MSP-CZ9-HGONA-2022-0176-M			
		MSP-CZ9-HGONA-2022-3316-M			
		MSP-CZ9-HGONA-2022-1543-M			
MSP-CZ9-HGONA-2022-2879-M					

		MSP-CZ9- HGONA-2022- 3070-M			
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	NA	NA	NA	NA	NA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.	NA	NA	NA	NA	NA
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	NA	NA	NA	NA	NA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	NA	NA	NA	NA	NA
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	NA	NA	NA	NA	NA
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	NA	NA	NA	NA	NA
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	NA	NA	NA	NA	NA
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	NA	NA	NA	NA	NA
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	NA	NA	NA	NA	NA
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	NA	NA	NA	NA	NA

FUENTE: Unidad Jurídica, 2024

ELABORADO POR: Dra. Eliana León, HGONA

## 5. CONCLUSIONES

- El HGONA inauguró el CENTRO NACIONAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA FETAL, convirtiéndose en el primer centro de cirugía fetal del país, lo que permitió atender a mujeres embarazadas con patologías fetales como cardiopatía fetal, transfusión feto-fetal, restricción de crecimiento fetal, entre otras.
- A pesar de la tardía y limitada asignación presupuestaria y la brecha de talento humano, se ha logrado un óptimo abastecimiento y una eficiente ejecución presupuestaria lo que ha facilitado una atención oportuna a todos nuestros pacientes.

- En el HGONA, se resuelve patologías complejas pertenecientes al tercer nivel, y a la vez colaboramos con la detección y prevención de cáncer cérvico uterino y cáncer de mama, prevención de la violencia de género, prevención del VIH.
- Esta casa de salud cumple con la normativa de certificación con Establecimiento de Salud Amigos de la Madre y del Niño, con el objetivo de reducir la morbimortalidad materna y neonatal. También cumplimos con la aplicación de protocolos y guías clínicas por especialidad.
- Se amplió la cartera de servicios de la coordinación de especialidades clínico incrementando las especialidades de neurología pediátrica, cirugía fetal, urología pediátrica fortaleciendo de esta manera el tratamiento de los pacientes pediátricos de esta Casa de Salud.
- Se realizó el mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos biomédicos imprescindibles para la atención de los pacientes vulnerables de esta casa de salud (colposcopia, torres laparoscopia, monitores fetales ante parto e intraparto, doppler fetales, aspiradores quirúrgicos, electro bisturí, máquinas de anestesia) de esta manera se han puesto operativos, quirófanos, salas de parto, consulta externa para detección oportuna del cáncer y el fortalecimiento de cirugía mínimamente invasiva.
- Se adquirió instrumental quirúrgico, mediante la realización de mesas de trabajo técnicas que permitan una adecuada y responsable utilización de los recursos, brindando al personal sanitario las herramientas necesarias para la resolución quirúrgica de los casos.
- Se habilitó el 100% de las salas de parto de esta Casa de Salud permitiendo la atención de las pacientes y sus recién nacidos en un ambiente que garantice una atención de calidad con calidez.
- Se realizó el adiestramiento quirúrgico avanzado para el control de la hemorragia obstétrica capacitación al personal de salud en emergencias obstétricas y manejo de la paciente crítica, convirtiéndonos en el primer hospital en Latinoamérica en tener más del 75 % de médicos tratantes capacitados en cirugía obstétrica avanzada permitiendo así disminuir la muerte materna por hemorragia considerada la segunda causa de muerte en el país utilizando la mejor evidencia científica; certificación del 100% de personal de neonatología en reanimación neonatal para el manejo de los pacientes del área.
- Se ha logrado articular con el Hospital Isidro Ayora para la realización e neurocirugías de alta complejidad en conjunto con nuestros profesionales de salud.
- Se realizaron estrategias para aumentar la operatividad de los consultorios en consulta externa asignando turnos extras para disminuir el ausentismo de pacientes del 20% al 7 % en comparación del 2022 esto ha permitido aumentar el número de atenciones efectivas garantizando más turnos a pacientes con embarazos de alto riesgo y disminuyendo listas de espera y filas para asignación de turnos.
- El HGONA garantizó el acceso a métodos anticonceptivos y cita post evento

obstétrico al 100% de las pacientes atendidas en el hospital contribuyendo así en la disminución de la muerte materna.

- Durante el año 2023, esta Casa de Salud, mantuvo su firme compromiso de desarrollo e innovación, ejecutando de esta forma, nuevos procedimientos quirúrgicos en neurocirugía pediátrica y neonatal (tercer ventrículo cisternostomía) para favorecer la recuperación de los pacientes neonatos y pediátricos

## 6. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ACCIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Aprobado por:	Espc. Diego Vaca Escobar, GERENTE HOSPITAL GINECO OBSTÉTRICO PEDIÁTRICO DE NUEVA AURORA LUZ ELENA ARISMENDI	
Validado y consolidado por:	Ing. Mishelle Zurita, COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	
Revisado por:	Espc. Patricio Cartuche, DIRECTOR ASISTENCIA (E)	
Revisado por:	Eco. Edison Camacho, COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	
Elaborado por:	Ing. Mishelle Zurita, COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	